



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA,

19 DIC 2022

VISTO el Expediente MS-E-73324-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de calderas y bombas circuladoras de agua destinadas a distintos Centros de Atención Primaria de Salud de las ciudades de Ushuaia y Río Grande, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, establecer los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas establecidas para la apertura de sobres en caso de resultar necesario.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/21, siendo el mismo solventado con Fondo 173 Fuego 2027 – Afectado a Ley 1312.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo II y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 1428/20 y N° 05/22 Anexo II.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE REDES ASISTENCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 5/22 RAF 106, por la que tramita la adquisición de calderas y bombas circuladoras de agua destinadas a distintos Centros de Atención Primaria de Salud de las ciudades de Ushuaia y Río Grande, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Lorena Cintia Beatriz FRACALOSI FOLONIER, Legajo N° 24218434/00, José Valentín FLORES, Legajo N° 31473263/00 y Claudio Javier SANCHEZ, Legajo N° 22837269/00; y como miembros suplentes a los agentes Luciana Graciela FERRO, Legajo N° 28454700/03, Roberto Emilio BERNEDO, Legajo N° 27914700/00 y Marcelo Darío ZENTENO, Legajo N° 32135979/00.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9051UG, UGC UC9043 e Inciso 40000, RAF 106, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.R.A. N°

003416

/22.

M.S.
<i>[Handwritten]</i>
n.º 7

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Datos de la Información
MINISTERIO DE SALUD

[Handwritten Signature]
Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

003416

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.G.R.A. N°

/22

LICITACIÓN PRIVADA N° 5/22 RAF 106

“ADQUISICIÓN DE CALDERAS Y BOMBAS CIRCULADORAS DE AGUA DESTINADAS A DISTINTOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DE LAS CIUDADES DE USHUAIA Y RÍO GRANDE, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1º. OBJETO

La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de calderas y bombas circuladoras de agua destinadas a distintos Centros de Atención Primaria de Salud de las ciudades de Ushuaia y Río Grande, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

2º. JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Ministerio de Salud.

3º. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente MS-E-73324-2022.

4º. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Ley Provincial N° 1015, artículo 17º inciso a) – Licitación Privada

5º. RUBRO

Sistemas de calefacción

6º. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

7º. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN

Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

8º. ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN

-Los oferentes deberán mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el formulario de cotización y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta folletos ilustrativos en papel. La no presentación de características técnicas desestimarán la oferta.

-El equipo se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.

-Los valores y rangos indicados son descriptivos a modo de indicar las características del equipo a adquirir y no excluyentes, quedando a juicio de la comisión evaluadora la aprobación de lo ofertado.

- Se deberá presentar garantía de doce (12) meses contra todo defecto de fabricación. En el caso

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dpto. de Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

003416
122

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.G.R.A. N°

LICITACIÓN PRIVADA N° 5/22 RAF 106

“ADQUISICIÓN DE CALDERAS Y BOMBAS CIRCULADORAS DE AGUA DESTINADAS A DISTINTOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DE LAS CIUDADES DE USHUAIA Y RÍO GRANDE, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

en que el equipo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período durante el cual el equipo se encontró fuera de servicio.

- El transporte (flete) debe estar a cargo del proveedor.

9°. PLAZO DE ENTREGA

Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.

10°. LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en la Dirección de Arquitectura – Pañol – sita en la calle 12 de Octubre y Maipu de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, CP 9410.

11°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PRIVADA N° 5/22 RAF 106 – FECHA DE APERTURA 27/12/2022 – HORA 12:00”

12°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionara la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

13°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. comprasms@tierradelfuego.gob.ar

14°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem N° 629 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Derechos de la Propiedad
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

003416

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.G.R.A. N°

122

LICITACIÓN PRIVADA N° 5/22 RAF 106

“ADQUISICIÓN DE CALDERAS Y BOMBAS CIRCULADORAS DE AGUA DESTINADAS A DISTINTOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DE LAS CIUDADES DE USHUAIA Y RÍO GRANDE, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

15°. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente licitación Privada, se indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gob.ar/>

16°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán efectuarse en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: comprasms@tierradelfuego.gob.ar


17°. MONEDA DE COTIZACIÓN


La cotización se fija en pesos moneda nacional.

18°. RECEPCIÓN DE OFERTAS PARCIALES

Se aceptarán ofertas parciales

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Ejecución de Contratos
MINISTERIO DE SALUD


Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

003416

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00005/2022

Pieza Administrativa E Nro. 73324- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Fecha: 17/12/22

Apertura: 27/12/2022 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CALDERA DE 53000 A 98000 KCAL. UNIDAD			
>>	1 (UNO): CALDERA TIPO BAXI SLIM DE 65.000 KCAL/HRS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Caldera para calefacción de al menos 65.000 Kcal/h De ro natural De tamaño reducido po slim Deberá ser de pie Poseer sistema de modulación de llama Quemador de acero inoxidable o similar calidad El cuerpo deberá ser de hierro fundido Poseer limitación y control electrónica, con modulación. Sistema de control automáco. De alto rendimiento energético, al menos 90%. ACCESORIOS MÍNIMOS: Salida de humos tamaño standard PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA - PAÑOL - SITIO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE Y MAIPU - CIUDAD DE USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9410	1.00
2	Caldera. Unidad			
>>	CALDERA BAJO MESADA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Caldera para calefacción de al menos 70.000 Kcal/h Tipo bajo mesada Poseer válvula de seguridad por sobrepresión Aislación térmica Quemador de acero inoxidable o similar calidad po polidoro Apertura de válvulas graduada De alto rendimiento energético, al menos 80 %. Apto para uso en gas envasado o gas natural PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA:DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA - PAÑOL - SITIO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE Y MAIPU - CIUDAD DE USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9410.-	5.00

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo Administrativo
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

003416

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00005/2022

Pieza Administrativa E Nro. 73324- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Fecha: 17/12/22

Apertura: 27/12/2022 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
3	BOMBA CIRCULADORA. UNIDAD			
>>	BOMBA CIRCULADORA DE AGUA PARA CALEFACCIÓN CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Bomba circuladora de agua para sistemas de calefacción de al menos 6000 l/h conexión ¼ alimentación monofásica Potencia de al menos 0,10 hp PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA:DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA - PAÑOL - SITO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE Y MAIPU - CIUDAD DE USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9410.-	3.00

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Derechos de Autoridad
Ministerio de Salud

Página 2 de 3



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

003416

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00005/2022

Pieza Administrativa E Nro. 73324- E - 2022- 1728 - 0/

RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD

Fecha: 17/12/22

Apertura: 27/12/2022 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_._._._.)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Plazo de Entrega:	TREINTA (30) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA - PAÑOL - SITO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE Y MAIPU DE LA CIUDAD DE USHUAIA, TDF, CP 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES
Domicilio de presentación de ofertas:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Domicilio de apertura de ofertas:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Documentación
Ministerio de Salud

[Handwritten Signature]
Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud